



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/02/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Visualizar	PR/SUS
68307 40 89 001 2016 00955 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	RAFAEL NAVAS ARIAS	FABRICIANO FLOREZ	Auto agrega despacho comisorio COMISIONA DIRECCION SISTEMA POLICIVO PARA ENTREGA DE INMUEBLE.	06/02/2023	Ver Auto	OM
68307 40 89 001 2019 00653 00	Ordinario	CARLOS ALBERTO RIPPE SOLANO	NOHORA VIVIANA ARGUELLO MENDOZA	Auto resuelve aclaración providencia ACLARA AUTO DE TRAMITE DEL 27/01/2023, ADICIONANDO QUE LA HORA DE LA DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL ES: 9:00 AM DEL 28/02/2023	06/02/2023	Ver Auto	SR
68307 40 89 003 2020 00096 00	Ordinario	LUZ MARINA ESTUPIÑAN	BRIGITTE PEREZ ROJAS	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente RESUELVE OTRAS SOLICITUDES, RENUNCIA PODER, DESIGNACION APODERADOS, CESION DE DERECHOS, REQUIERE APODERADO,	06/02/2023	Ver Auto	SR/ME
68307 40 89 001 2020 00267 00	Abreviado	CARMEN FELISA AMAYA	FABIO AMAYA RODRIGUEZ	Auto ordena emplazamiento ORDENA INCLUSION EN EL RNPE	06/02/2023	Ver Auto	OM
68307 40 89 001 2020 00425 00	Ejecutivo Singular	ELISA YODELA TRUJILLO GOMEZ	JHON ALEXANDER SAAVEDRA VILLAMIZAR	Auto ordena emplazamiento ORDENA INCLUSION EN EL RNPE	06/02/2023	Ver Auto	OM
68307 40 03 001 2021 00108 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	NORMA CLEMENCIA SILVA PABON	Auto de Tramite ACEPTA CESIÓN DE DERECHOS LITIGIOSOS	06/02/2023	Ver Auto	SR
68307 40 03 001 2021 00231 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE DAVID RODRIGUEZ PARRA	Auto resuelve aclaración providencia CORRIGE NOMBRE DEL DEMANDADO	06/02/2023	Ver Auto	OM
68001 40 03 006 2021 00671 01	Realización de Garantía Real	MOVIAVAL SAS	CARLOS EDUARDO RAMON CORREDOR	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	06/02/2023	Ver Auto	SR
68307 40 03 001 2023 00097 00	Tutelas	YURY MARCELA VELASCO GALEANO	NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela	06/02/2023	Ver Nota	OM
68307 40 03 001 2023 00101 00	Tutelas	MEDIMAS EPS S.A.S.	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GIRÓN.	Auto Admite y Avoca Tutela	06/02/2023	Ver Nota	OM

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Nota 1: Ley 2213/ 2021 "Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.

No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva

MAURICIO ESCAMILLA SALAS
SECRETARIO